



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, junio dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial, y el escrito allegado por el apoderado de la parte demandante, se señala el 14 de julio de 2022, a las 9:00 A.M para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble denominado “LA PORTADA”, con matrícula inmobiliaria No. 154-17309 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Chocontá, ubicado en la Vereda Lotavita, jurisdicción del municipio de Machetá, Cundinamarca. El día de la diligencia las partes deberán asistir con todos los protocolos de bioseguridad.

Como consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que el secuestre designado en auto del 12 de noviembre de 2020 doctor JOSÉ DIOMEDES RODRIGUEZ MONTENEGRO, ya no hace parte de la lista de auxiliares de la justicia, el Despacho designa como nuevo secuestre al doctor FRANKLIN AUGUSTO SANCHEZ RODRIGUEZ, residente en la carrera 4-N°5-20 oficina 302 de Chocontá, con Celular N°. 3132784788, quien hace parte de la lista de Auxiliares de la Justicia.

Por Secretaria comuníquese la designación y désele posesión del cargo.

NOTIFÍQUESE.

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO 20 DEL
DIA DE HOY, _17-06-2022.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario

Firmado Por:

**Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2dd9733150dc3a06a4bc429ae6b6bf9a95bb9e32f8e4ca27a5bc671bc1494f3**

Documento generado en 16/06/2022 12:28:27 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**